

libertad de pensar y de escribir no se funda con la facultad de predicar el robo, el homicidio y el asesinato.

Dejará, pues, que los legisladores revuelvan y recopilen textos a sus anchas, atracándose de lo que dicen millares de libros, para después restituir a la tribuna el exceso de argumentos contrarios y mal digeridos con que se han embadurnado los labios con motivo de la nueva ley contra los anarquistas.

Sea el que fuere el resultado práctico de estas deliberaciones tumultuosas, estoy seguro que se ha de tropezar con grandes dificultades, cuando llegue el momento de obrar contra la prensa malandante y malhechora, que podrá continuar impunemente su execrable comercio hasta que amanezca el suspirado día en que un hombre de buen sentido y de puños consiga la supresión de las leyes especiales, favorables o hostiles a la prensa, aplicándola, estricta, estrecha y duramente el derecho común, para que los periodistas recobren su modesto puesto de ciudadanos y dejen de ser seres privilegiados o parias.

En espera de tan decisiva é importante reforma, presumo que el lector hallará algún interés en el orden literario, al examinar si el periodismo político, desde el punto de vista profesional, ha ganado algo, ensanchándose más allá de los límites legales en que se mueve, ó bien, si abrogándose el derecho de hablar de todo sin prudencia ni cortapisas ha sabido conservar en las jerarquías intelectuales el codiciado y merecido puesto de que antes disfrutaba.

La primera observación que se le ocurre a cualquiera es la de que en la profesión de periodistas ya no hay clases, puesto que el primer advenedizo ó el imbécil más recalciatante se hace periodista de la noche a la mañana, gracias a una infinidad de medios aprobados que son bien conocidos para que sea preciso mentarlos.

Cuando la prensa estaba reglamentada, vigilada y hasta oprimida, era difícil expresar el pensamiento si no se poseía el arte de escribir, vistiendo la idea de modo que pudiera sustraerse a la denuncia y a la persecución del poder. De ahí el incansable esfuerzo, el exquisito cuidado en la forma y la preocupación constante de no decir sino lo justo y preciso, que se quería decir, y siempre con la atención fija en los argumentos que se lanzaban a la polémica.

No era solamente lo importante atacar al adversario, sino que había que estar listo para defenderse y volver a la carga, sin dejarse llevar de violencias fatalmente efímeras.

Era necesario también que la pública opinión se pusiera siempre al lado del escritor cuando por arbitrariedad ó humoralidad de los poderes públicos, descargaran estos su rigor, su saña ó su enojo contra lo escrito, y esto de un modo terminante, extrañándose el público de la represión, indignándose por tanta severidad y reconociendo a la vez la moderación del escritor, la templanza de sus críticas y la correcta cortesía—aunque fuese irónica—de su lenguaje.

HE TOR PESSARD.

CRONICAS BURGALISAS.

Sto. Domingo de Silos

Hoy que en el célebre Monasterio de este nombre va a verificarse la ceremonia de bendecir e imponer la mitra al abad R. P. Gueñin, bien merece que EL PAPA-MOSCÚ recuerde en algunas líneas la historia del antiquísimo monumento, por considerarlo de oportunidad y del deber que se ha impuesto de ir reseñando poco a poco todo cuanto de notable encierra este país, hasta que, Dios mediante, lo hagamos con más extensión—que no será tardando—y con viñetas y en pliegos aparte, en obsequio de nuestros constantes favorecedores, conforme ofrecido lo tenemos.

Había ya entrado la religión de San Benito en esta parte de Castilla, con fundaciones de muchos conventos, pero el primero del obispado de Lara, fue el de San Sebastián y Santa María de Silos, así llamado hasta que la santidad de su abad Santo Domingo, que lo fundó en tiempo del rey Fernando I, le hizo cambiar de advocación.

Edificó el monasterio el católico Regaredo el año de 593, dedicándolo a San Sebastián y la Virgen y a San Martín, San Pedro y San Pablo.

Así parece por autoridad del rey D. Sancho, que mataron en el cerco de Zamora, dando el monasterio de Santa María de Dueiro al de Silos.

Llamábase el término *Exilium*, que es lo mismo que destierro; según viene el P. Argañal. El pueblo le decían *Tablada* y *Recarado* puso en el monje llevado de San Millán de Cogolla, con su abad Rufemio, que no tardó mucho en ser electo obispo de Augustobriga; sea esta ciudad Medinaceli, como cree el maestro Marriñón en el catálogo de los Abades de Huerta, sea Aldea-El-Muro, no lejos de Tarazona, como imagina Morales, y otros que le siguen; sea junto a la ciudad de Burgos, como juzgan otros, aunque el célebre Argañal dice que fue cerca de la villa de Tardajos. El convento fue muy ilustre, según los grandes libros que tuvo en dignidades.

Hacia 630 floració en Santo Domingo de Silos, llamado, como hemos dicho, San Sebastián, el monje San Manio; murió en 701. Fue tan esclarecido en virtudes, y pierden su memoria por tantos años, que el 939 era venerada en Silos, cuando nuestro Obispo Fernán González gobernaba a Castilla, y había restaurado el convento.

Con tanta honra estaban los monasterios como el que nos ocupa, cuando entraron los moros en España, en cuya sazón padecieron la mayoría de los monjes y monjas ilustre mártir por la Fe. Las primeras que ganaron esta victoria fueron las monjas del cercano Ansón, que gobernando en 718 la Santa Abadesa Munia fueron muertas por los moros y abrasada la ciudad, á dos días del mes de Octubre, y bien se puede creer que su mártirio sea en defensa de la castidad, siguiendo a aquellas vírgenes las monjas de Silos, que lo padecieron en 731, como algu-

nos años después, en 3de Mayo de 748, fueron pasados a cuchillo por los moros los monjes de San Pedro de Arlanza, siendo abad el renombrado Delio.

Trata de ello Aymerico, monje de San Millán de la Cogolla, que lo dejó escrito, y se confirmaba en el archivo del Convento de Silos; no habiéndose, y es extraño, del de Covarrubias, y nadie puede persuadirse que no padecieran también martirio sus monjes, pues para llegar a Silos, Arlanza y Lara, habían de pasar por Covarrubias, dado el camino que traían.

Volvióronse á restaurar luego de monjes todas las cuatro abadías, con mayores aumentos de devoción, viendo regado aquel suelo y consagradas aquellas paredes con tantas vidas ofrecidas á Dios en holocausto. Esto se conoce en el de Santo Domingo de Silos, pues en el año de 753, salió electo para obispo de Amaya, Pedro, monje de aquella casa. Reinaba en esta sazón D. Fruela, que llegó con sus armas hasta Burgos y la Rioja, y es de presumir que á su sombra volvieran los monjes á poseer aquel noble solar de tantos santos.

Reparose también la ciudad Mauxina, por dos caballeros llamados Gonzalo y Fendérico, desde cuyo tiempo decía que tomó el nombre de Lara. Cerca de Silos había otro monasterio de monjas, llamado *Tabladillo*, dedicado á San Mames, mártir, que también fué destruido por los moros, pero que ya estaba restaurado en tiempos de Fernán-González.

En 926 su abadesa se llamaba Eufrasia y se componía de treinta y dos religiosas.

Aparte, pues, del primer tercio de la décima centuria, la casa de Silos hubo de engrandecerse, por más que en 1023 no pudiera sostener tres monjes, á causa que el estrago del tiempo y el enemigo habían producido en ella.

La fama de que disfrutaba, sin embargo, movió al hijo de Sancho el Grande de Navarra, según el *madro de los Rios* (D. Rodrigo), á poner remedio á tales daños; y aprovechando la presencia de Domingo, abad de San Millán, le envió á Silos en 1041 y donde permaneció hasta el 20 de Diciembre de 1073, en que subió al cielo, después de acrecentar la importancia del monasterio, y de reconstruir casi en su totalidad la fábrica del antiguo, con la suntuosidad que revela el claustro.

Rica es esta casa en riquezas artísticas, dice el mismo Amador, pero más lo es en las religiosas, pues en ellas vivieron San Leociano, Santo Domingo, Santa Oria, la emparejada, San Rodrigo y San Gonzalo, mereciendo en toda ocasión el respeto y la estimación de las generaciones, como lo acredita la fábrica de su iglesia, labrada por el insigne don Ventura Rodríguez, y do pnt niza el hecho de que, cuando la primera de las dos guerras civiles que ha mantenido España en este siglo, el Monasterio de Santo Domingo de Silos, convertido en hospital de sangre, era respetado de la destrucción por carlistas y liberales.

La extracción de los órdenes monacales dejó huérfana aquella santa casa de sus piadosos varones, y así hubo de permanecer hasta que llegó la actual comunidad de Francia, que lo cuida y ampara con verdadera solicitud.

Este monasterio, del que quizás más de una vez hablemos á nuestros lectores, fué visitado por los infantes de Lara, de los que daremos noticia al número siguiente.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombrados en virtud de concurso maestros propietarios de las escuelas públicas de Revilla, Vallejera y Guzman los señores D. Felipe García Baro y Doña Paula Bermejo Perez.

Por el Ministerio de Fomento han sido propuestos al de Estado para ser agraciados con la de Caballeros de Carlos III los maestros de las escuelas públicas de Anguix y Fuenteceñones señores D. Alejandro Nuñez Perez y D. Salvador Sanz Varona, y para la de Isabel la Católica, libre de gastos, á los señores D. Auiceto Ramirez Alonso y D. Nicandro Rúa Pascual, maestros respectivamente de las escuelas públicas de Puenteleped y M'lagros.

Por el Rectorado se ha concedido un mes de prórroga para tomar posesion de la escuela pública de niños de Padilla de Abajo de la Maestra propietaria electa Doña Teresa Ojalá Diaz.

Ha solicitado licencia para ampliar sus conocimientos profesionales en la escuela Normal de Valladolid la maestra propietaria de Zarzosa de Riopisuerga Doña Angela del Rio, y en la de Aviloria la de Llorio D. Luis Moraza.

Ha fallecido el maestro de la escuela pública de asistencia mixta del pueblo de Barcina del Bero D. Manuel Ruiz.

Por renuncia de los maestros que las regentaban han quedado vacantes las escuelas públicas de Madrigalejo, Castrocentina y Melrosa de Villaliego.

Ha tomado posesion de la escuela pública de Quintanilla Loma en concepto de interino D. A. Capita Martínez.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido el derecho de jubilación por edad de la maestra de Palacios de la Sierra Doña Luisa Martinez Caplet.

La señora maestra de Gumiel de Izán ha escrito un oficio laudatorio de la Junta por los buenos resultados obtenidos en los exámenes, en su escuela, por lo que la felicitanos atentamente.

Hemos recibido, en elegante y bien impreso folleto, el último Reglamento de *Provisión de Escuelas públicas*, anotado y comentado por nuestros compañeros los señores Solana y Ascarza, Maestros Normales. Forma un librito de 10 páginas en 8^o prolongado, y está dividido por materias en 15 capítulos, lo que facilita extraordinariamente la consulta. Las aclaraciones puestas por los autores (que llenan más de 21 páginas de letra menuda) son muy útiles, y casi podemos decir que necesarios, para ver el alcance del nuevo Reglamento, entre los algunos de sus oscuros artículos, y llenar los vacíos que presenta. Los señores Solana y Ascarza han hecho un trabajo muy interesante y útil para el Magisterio, al cual recomenamos el librito. Se vende al precio de 0.25 pesetas en las

principales librerías, y se remite franco de porte dirigiéndose, con dos sellos de 15 céntimos, á la calle de la Huerla del Bayo, 14, Escuela, Madrid.

En el Olimpo.

EL MIÉRCOLES.—Sesión extraordinaria.—Aprobada el acta de la sesión anterior, pasaron á las comisiones los documentos siguientes:

A la de Obras, la comunicación del arquitecto municipal, solicitando autorización para rebajar el encachado de uno de los ojos del puente de Malatos, por ser esta obra de suma necesidad.

A las de Alojamiento, Gravidas, Alumbrado y Secretaría, pasaron varias cuentas por servicios municipales.

Se aprobaron los informes de la comisión de Camposanto, para que se rehaga el cielo raso de la galería del Cementerio general.

De la de Hacienda, aprobando el presupuesto de la obra que ha de ejecutarse en la galería del teatro, consistente en la colocación de unas puertas en el local que ocupa la relojería del Sr. Vil anueva.

De la de Abastos, aprobando el informe emitido, relativo á que continúe en las mismas condiciones que anteriormente el señor Cepeda, encargado de hacer los pesos de las reses en el mercado de ganados.

De la de Secretaría, dan lo cuenta de las solicitudes de los cuatro aspirantes á la plaza de rejero municipal, reuniendo las condiciones establecidas, por lo cual el Sr. Alcalde suspendió la sesión por cinco minutos, para que los señores concejales pudieran ponerse de acuerdo; y nuevamente se reunió sometiéndose á votación nominal, para el nombramiento de la plaza á que se hace referencia.

Votaron 12 concejales, habiendo obtenido D. Luis Torres, siete votos, de los señores Lasso, Gonzalo, Gil, Montero, Martín, Riero y Dancausa; D. Benigno Ruiz, obtuvo tres, de los señores Cicuelo, Ajuria y Sáez; y D. Manuel Villanueva dos, de los señores Ortega y Ruiz de la Peña; que dando nombrado rejero municipal D. Luis Torres, por mayoría absoluta de vot.

El Sr. Alcalde manifestó al Ayuntamiento que en la última quincena ha sido honrada la ciudad con la visita de altos personajes y que ha recibido una carta del Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, en la que indica haber quedado muy complacido de las manifestaciones, de que ha sido objeto en esta ciudad y que siempre tendrá presente, asimismo ha significado el Excmo. Sr. Arzobispo, lo altamente complacido que se halla el Excmo. Sr. Nuncio de S. S. por la solemne entrada á las manifestaciones de afecto, homénaje y respeto, con que le ha distinguido la corporación y la ciudad. Expresando á la vez la simpatía del Senador vitalicio el Excmo. Sr. D. Victor Balaguer, el que ha manifestado se le considere como si fuera un Senador de la provincia y tendría sumo gusto de poder servir á la ciudad en cualquiera reclamación que le ocurra al Ayuntamiento, agradeciendo éste y el Sr. Alcalde dicha oferta y queándole reconocida la Corporación.

El Sr. Ruiz de la Peña, lamenta el estado de abandono en que se halla la obra que se ejecutó en el terreno, término de la «Obispo» para la construcción del nuevo cementerio y propone al Ayuntamiento, se haga el deslinde de los terrenos pertenecientes al municipio, haciendo el señalamiento del deslinde con plantaciones de árboles, y que se nombre una persona que se encargue del cuidado de la obra ejecutada en dicho sitio; acordando que ésta mocion pase á la comisión de Camposanto.

El Sr. M'utero, indica estar conforme con lo expuesto por el Sr. Ruiz, ampliando, que haciéndose la plantación en el mes de Noviembre, pueden utilizarse los obreros del «colono» recomendando que con urgencia se resuelva lo que está pendiente respecto al cerramiento, coronación de las tapias y población de aquel terreno; por lo tanto ruega se active lo antes posible.

Se autorizó al Sr. Presidente de la comisión de Teatro, para que se conceda á la Sociedad «Orfeón burgalés» el teatro de la ciudad, con objeto de dar un concierto y para que se entienda con las empresas de los com años de zarzuela comica, que le solicitan y desean actuar en el próximo mes de Octubre.

El Sr. Ajuria, pidió la palabra con objeto de duplicar á la comisión de Camposanto, para que lo antes posible remita inform sobre el expediente de las obras ejecutadas en el nuevo cementerio, para los efectos de si conviene ó no el terreno, que resolverá en unión de la comisión de Beneficencia y la Junta de Sanidad, si los terrenos están en condiciones.

El Sr. Martín manifestó, que ya está acordado el extremo á que se refiere el señor Ajuria, y que puede ver en el expediente.

El Sr. Alcalde expresó que está pendiente de solución inmediata agregar 50.000 pesetas para la terminación de estas obras y por lo tanto indica, que será conveniente se traiga el expediente con todas sus piezas, para que el Sr. Ajuria, pue la estudiar y vaya el Ayuntamiento con una mocion de tal efecto.

El Sr. Montero insistió en recomendar, que las comisiones deben dignarse cuant antes en el punto, despues de este expediente, por ser asunto de mucho interés para la ciudad, y que deba atender en extremo el Ayuntamiento.

El Sr. Ajuria se mostró en un todo conforme con lo expuesto por el Sr. Alcalde, respect á que se traiga el expediente con to la urgencia para examinarlo, haciendo la oportuna mocion en este asunto; y no habien lo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

CAMPANADAS.

Se anuncia para dentro de poco la celebración de un baile en una eribajada. Por que ahora les ha dado á los señores por ahí; por dar bailes.

¿Quién le había de decir á la diplomacia

que concluiría por ser un pretexto para bailar rigodones!

Si volviera á activo servicio Bismarck y no supiera tocar las castañuelas, ¡hombre perdido!

La franja de piedra del paseo de las Delicias hace un buen avio al público, y la Empresa del Norte debe de continuarla hasta la Estación, y no la pedimos mucho... por ahora.

Y para completar la reforma el Ayuntamiento está en el caso de construir un paso desde el final del citado paseo hasta el camino de Huelgas, para que los vecinos de este olvidado barrio, puedan atravesar el lodazal sin embarrarse en la época próxima de las aguas y de los barroes.

Total: unas cuantas pesetas más... á cuenta de lo que producen los consumos de los Reales compases.

Que no es un grano de anís.

Leo en mi distinguido colega *La Crónica Mercantil*, de Valladolid.

«Paró apercibirse de lo que representa y vale para Valladolid la Escuela Normal de maestras, una comisión del Municipio podría girar una visita en estos días al local de los Mostenses, y en el citado establecimiento vería más de cien personas que están aquí desde el día primero del corriente mes, y proceden en su mayoría de la provincia de Santander y de otras limitrofes á la nuestra.

Y dicho número irá en progresión ascendente porque tienen que venir de Burgos y Palencia bastantes examinandas que utilizan la enseñanza libre, á las que hay que agregar las que venigan á ingresar para seguir la carrera en el mencionado establecimiento.»

Yo no digo que te vistas, pero ahí tienes la ropa, Diputación provincial.

Días pasados el guarda del viñedo en Tardajos, invitó á unos amigos nuestros á que se apartasen de una linda, en donde reposaban sin perjuicio de nadie, cercana á una viña, y, además, les echaba en cara que por ellos se había molestado en bajar de la cabaña donde estaba de centinela.

Los amigos, obedeciendo al Argos tardajino, se fueron á reposar á otra parte, pero no sin recitar por lo bajo, por lo de la *moles* del guarda, aquellos versos del malogrado Serra que dicen:

«Aquí estoy hecho un bigardo haciendo una vida tarda llamándome todos guarda y maldito lo que guardo.»

Ya que ni las viñas tenían mucho fruto, y el tal fruto en agraz é imposible por lo tanto de atravesar más que en refresco.

Dos jóvenes fugados del Ferrol han llegado á Madrid.

Y dice un periódico: «Parece que al fugarse se trajeron algunos fondos.»

En su poder se encontraron 807 pesetas. De mo lo que ese parece está en su lugar. Porque esas 807 pesetas bien pueden ser, no de los fondos que se trajeron, sino de los que se llevaron.

Despues de la peptona péptica, esa especie de carne digerida y asimilable, y de las píldoras de vino, borrachera homeopática, sólo faltaba por resolver el problema de la respiración cosmopolita, y ya está solucionado.

Desde hoy podremos respirar, sin vórnos de nuestras casas, aire de Andalucía, aire de París, aire de Oña y hasta aires musicales.

Embotellado es como lo sirven de donde se desee; en unas botellas de acero. Si el cambio de aires es el que produce mejoría en los enfermos, ¡adiós balnearios! ¡Reumáticos de Valdeleiteja, herpéticos de Cucho, d'spécicos de Arlanzon, comprad botellas de aire de estas poblaciones, respirado en vuestras casas! Si respiráis carareis.

¿A qué viajar, si se puede vivir en Burgos y respirar en San Sebastián, habitar en la calle de Lain-Calvo y tener aire de la Zurriola?

La ubicuidad es un hecho, el ambiente un mito, el medio ambiente un *mi* nada más. Los pulmones se emancipan y el diafragma se subleva con ellos. ¡Abajo la tiranía del aire! ¡Viva la nariz libre en el aire ilotal! Este debe ser el grito de pulmonía, digo, de guerra de los innovadores.

Hoy ya se come en vino, se bebe en píldoras y se respira en botellas. Se levanta un caballero particular y se toma un vaso de carne, una píldora de vino y una copa de aire. ¡Qué bello ideal! Porque creemos que la noticia es un aire colado.

Se confía que el Sr. Aguilera prepare un proyecto de reformas á las leyes provincial y municipal.

Considera el ministro de la Gobernación que sin abandonar los principios del sufragio universal, pueden llevarse á los Ayuntamientos representaciones independientes de la elección popular.

También se propone corregir en los Municipios los vicios de parlamentarismo de los

concejales que van á leer política y que comisiones permanentes sin dietas.

Mala nostra pelle—dice Martinillo y canta al son de una viola la siguiente espínela.

Tejerina el tejedor tejiendo pasaba el día; cuanto más y más teja el tejido iba á peor. No imite, pues, el señor Aguilera ese maneje; el timón olvide ó deje por si la reforma impera... ¡Sientese el buen Aguilera ó nos parte por el eje!

Pregunta un periódico:—¿Qué ha pasado en las elecciones en el pueblo de Olozo?

Ni abuso, ni desacierto hubo allí que lamentar. Nada más que un triste muerto... ¡puede el baile continuar!

A ver, á ver á esos que silban (pocos por fortuna) cuando las músicas acaban de tocar, si se les ata de corto.

Que por unos cuantos *silbantes* de esos vá á padecer el buen nombre de la ciudad. ¡Ea, á silbar á la dula!

Se ha recibido una instancia en Estado suscrita por un vecino de Velez-Málaga. Pide en ella cien mil duros de indemnización por los atropellos que le causaron los moros de Riff...

Estaré á la mira del resultado de esa instancia, y ¡vive Dios! que si el vecino de Velez-Málaga obtiene las cien mil del pique me voy al Riff y pido á los moros que hagan el favor de atropellarme.

A todos nos va á llegar nuestro S. Martín por este desastre en que vivimos, y lo anuncia un cofrade, con el cual estamos de acuerdo, solo en ese punto.

Llegará San Martín con su feria, como todos los años.

Y lo que hay que pedirle á Dios es que esta vez en lugar de una capa traiga dos, pues á juzgar por los tiempos que corren todo vá á ser necesario.

Los vecinos de Cartagena piden por cuarta ó quinta vez que desaparezca el pinal de aquella localidad.

Los de Valladolid lo mismo, los de Oña, los de Alcalá, los de Valencia, los de Burgos....

Vamos, son gangas que, por lo visto, nadie desea.

Entre Granada y Almería la guardia vil ha apresado una cuadrilla de ladrones, los que tres de ellos eran guardias municipales de Laroles, estando uno condecorado con la cruz de San Fernando.

«En luchas desiguales ganan los bravos, las cruces laureadas de San Fernando.» Y robando en cuadrilla campos y casas, pierden los de Laroles las que allí ganen.

En la provincia de Salamanca se propaga con extraordinaria rapidez la flojera, sin que den los resultados apetecidos los sayos hechos con vil americana. Los viñedos de la Ribera del Duero están en su mayor parte destruidos, siguiendo igual suerte los términos de Aldeavilla y Villarino.

A ese paso no servirán ni para pasto viñedos, y con esto y con venderse el vino á 6 reales la cántara, están los propietarios divertidos.

No les falta más que venga por ahí algún hacendista, más ó menos famoso, y cargue otro poquito las entrañas del comino en las poblaciones.

La prensa de París publica la ley que persigue los vinos artificiales y toda clase de mezclas que se venden con el nombre de vinos, cuando, en realidad, son verdaderos venenos.

El 24 del pasado comenzó á regir la ley, y castiga con una pena mínima de meses de prisión y multa de 50 francos á los que vendan vinos adicionados con agua alcohol. La pena máxima será el importe de indemnización de daños y perjuicios cuando estos excedan de 50 francos.

La mera tenencia en los almacenes de referidos vinos adicionados, se castiga seis á diez días de prisión y multa de 25 francos, y con el comiso de la mercadería que se inutilizará en el caso de resultar civa para el consumo.

El laboratorio municipal es el encargado de girar visitas á las tabernas y almacenes de vinos.

Por si se quiere vestir, aunque ya lo esté, de balde, ahí le envío ese otro llo de ropa, señor alcalde.

El Día, periódico de Madrid no se muda de la lengua. Veán ustedes como pretenden moralizar Diputaciones y Municipios.

«Todo alcalde, concejal ó diputado provincial que, durante el desempeño de su cargo, mejore de modo de vivir, adquiera propiedades, pague deudas contraídas anteriormente á su elección, ó haga gastos que antes no le permitiera su oficio.»

onsi derado como ladrón de los caudales pú- blicos, y castigado en consecuencia.

Conque, ¡arrea, que vas por hilo!

Nos dicen que el trancazo se acerca á la ciudad, ¡Cero y van tres! Pero tratándose de trancazo no es malo el que se nos prepara si se lleva á cabo la reforma del Consistorio.

Tal reforma como hay Dios va á resultar un bromazo; vamos que ese es un trancazo que vale lo menos dos.

Curso de historia natural.

- ¿A qué género pertenece el mono?
-Al de algunos necios é ignorantes.
-¿Cuál es el ratón que gana más dinero?
-El ratón de bibliotecas y de teatros.
-¿Qué se entiende por mamífero?
-Un ser que todavía no ha echado los dientes.

-¿Y por chupóptero?
-Un ser que los echó demasiado pronto.

Como prueba del cambio inesperado del tiempo, nos dicen que ya se han visto malvices en algunos sotos de la Sierra, y sabido es que esas avejillas son en estos países precursoras del invierno.

No le vendría mal á la uva después del agua.

Al entrar de visita en una sala mi amigo Don Severo se dejó en la antesala, siguiendo la costumbre, su sombrero.

Y en tanto que él hablaba á los señores de otros tiempos mejores, los niños sin recato pusieron el sombrero como un plato.

Por esto en una máxima sencilla dijo el barón de Andilla: Procure en la visita el hombre urbano no dejar el sombrero de la mano.

CARLOS CANO.

«Monsieur Vincent, 8 place Victor Hugo, Grenoble (Francia), contestará gratis y franco á vuelta de correo á todo el que le honre escribiéndole en carta ó tarjeta postal, para pedirle indicaciones sobre un remedio infan- til para curarse radicalmente, como el se ha curado, de dos enfermedades mortales: una de la piel y otra del pecho.

M. Vincent ofreció, en voto si volvía á la vida, dar á conocer á la humanidad un precioso medicamento contra el humor herpético, erupciones cutáneas, enfermedades del pecho y del estómago, reumatismos y hernias.»

Aquí no se trata de reclamo de vividor, ni de timo de sellos para la contestación.

M. Vincent es un filántropo original que en vez de dar á los pobres una cuantiosa limosna por su curación, ha creído más caritativo, más agradable á Dios y más práctico hacer bien á sus semejantes.

Por de pronto, nosotros le hemos escrito, que al fin y al cabo una tarjeta postal enviada á Grenoble cuesta bien poco.

Recomendamos á nuestros lectores el número de Blanco y Negro correspondiente á la presente semana. He aquí el

SUMARIO.

La vendimia (portada), por Muñoz Luena; Una escena en el Retiro, por Alberti; La vera epigra del Emperador del Japon, (nueve dibujos), por Mecachis; Siluetas artísticas: Manuel Garcia Rodriguez, artículo de Augusto Comas Blanco, ilustrado con varios dibujos de aquel distinguido artista y el retrato del mismo, hecho por Susillo; Actualidades: La guerra entre China y el Japon (dos dibujos); ¿Qué hago yo con estas chicas? por Carlos Frontaura, con dibujos de Alberti; Gijón, apuntes del natural remitidos por Martinez Abades; Rosa y María, artículo de Carlos Rubio, ilustrado por Méndez Bringsa; Impresión científica (historieta), por Fillibert; Pax vobis, poesía por Manuel Paso, con dibujos de Huertas; A no sé cuántos días vista, por Royo Villanova y Cilla; Sección recreativa; Nota cómica; La cuestión de ahora, por Mecachis.

Los que se suscriben al PAPA-MOSCAS reciben Blanco y Negro casi por la mitad de precio que le cuesta al público.

Ha dicho un insigne orador (y tan insigne!) que nuestros padres «todo lo dejaron por los suelos.»

En cambio nosotros, sus hijos, á juzgar por lo que se vé, todo lo vamos á dejar por las nubes.

¡Tantas precauciones para los perros por la rabia, de cuyo mal suelen morir tres ó cuatro en Burgos cada siglo, y tan pocas para preservarnos de la tisis y de los catarros, repoblando los altos que nos rodean, de cuyas enfermedades mueren en Burgos por docenas todos los años! ¡Así es la humanidad!

Bueno que se cuide de los bozales en verano, por aquello de lo que abunda no daña, pero, amigos míos, algo más de solicitud para dotar la ciudad de condiciones higiénicas, que es lo primero, y que buena falta le hace.

Leo: «El lunes saldrá de San Sebastián para Sevilla, visitando antes Burgos y Segovia, el señor Marqués de Misa...» Deo gratias. ¡Te misa est!

Lo menos en veinticinco colegas hemos leído lo que á continuación transcribimos:

«Segun noticias de Valladolid, el precio del vino en aquella provincia ha bajado á sesenta y cinco céntimos de peseta la cántara, y en algunos pueblos tendrán que tirar lo que hay en las cubas, pues es grande la cosecha que se presenta, no solo en aquella provincia, sino en las limítrofes.» Con decir con La Gaceta Vinícola que solo en contadísimos pueblos de la provincia de Valladolid se cotiza el vino á menos de once reales cántara, y siempre superior á ocho, comprenderán nuestros apreciables lectores la razón de la sinrazón de tal...

Los cazadores burgaleses van á llevar á cabo una manifestación en contra del último bando del alcalde. Cada cazador llevará su perro (ó sus perros) con una cadena y pasarán las calles de la población, comenzando en la Plaza de Vega y terminando en la de la Flora, que es donde vive el Sr. Presidente del Municipio.

Están invitados los cazadores de los barrios, y se está redactando la solicitud al Sr. Gobernador para obtener el competente permiso.

¡Será cosa de ver 400 ó 500 cazadores con 600 ó 700 perros! ¡Pues si les dá la gana de latir al parar la manifestación, no va á ser mala serenata!

Devolvemos el saludo al ilustre narrador de las bellezas de Burgos y Fresdeval, don Victor Balaguer, y le deseamos en su ausencia todo género de felicidades.

La feria de la Santa Cruz este año (feria no oficial) ha podido competir con las mejores del año. Mucho ganado, algunas transacciones, bastantes compras en los comercios por los labradores, mucha animación y ni el más pequeño escándalo.

Como esta feria, todas.

El Escabechero, torero burgalés, aunque parezca extraño, matará los toros que le echen mañana y pasado en las corridas de Villanueva de Ojón.

Buena suerte.

Muchas gracias al Sr. Alcalde, comisión de Alumbrado y Ayuntamiento todo, para que nadie se quede en el tintero, por los faroles que han puesto en el Arco de San Martín y casas inmediatas.

Es una atención que no olvidarán los vecinos, ni nosotros.

El ministro de Hacienda de los Estados Unidos, ha adoptado una máquina para contar moneda, inventada por Mr. Hains, inventor de la fábrica de acuñación de Filadelfia.

D. Amós Salvador, nuestro ministro financiero no piensa adoptarla, porque dice, y dice muy bien, que aquí lo que necesitamos es moneda, que quien la cuenta no ha de faltar.

Noticias por «brevis et breve».

—Continúa gran parte de la prensa española ocupándose de la consagración del Ilustrísimo señor D. Nicolás Rey, obispo de Tenerife, y dice que ha sido uno de los actos más solemnes que se han conocido en su género, por la asistencia del Nuncio de S. S., Arzobispo de Burgos, Obispo de Vitoria, Duque de la Roca y personajes importantes de esta ciudad y de fuera de ella. Describe también el banquete que se verificó el mismo día en el Palacio Arzobispal, los brindis del ilustre anfitrión y comensales; las fiestas de las hijas de María en San Lorenzo, y la buena parte que ha tonado Burgos en la ceremonia, por tratarse de enaltecer á un querido hijo de la provincia. Con este motivo las frases que los periódicos dirigen á nuestra ciudad, á sus monumentos etc., son por todo extremo laudatorias y que agradecemos muchísimo.

—Una medida plausible ha tomado el Ayuntamiento de Haro. Los 6 ó 8,000 pesetas que anualmente se invierten para festejos han sido destinadas en gran parte á jornales en los meses del año en que más necesitada se halla la clase obrera. Por consiguiente los haraneses no se habrán divertido en la fiesta de la Virgen; pero en cambio los jornaleros tendrán pan para comer.

—Ayer saldría para el convento de Santo Domingo de Silos nuestro Reverendísimo Prelado con objeto de dar la bendición é imponer la mitra al R. P. Guépin.

Sabemos que se han hecho grandes preparativos, tanto por el clero como por las autoridades locales, para recibir dignamente al señor Arzobispo por los pueblos del tránsito, especialmente en Cuevas de San Clemente, Meceyres y Covarrubias; desde este punto irá á caballo hasta el convento. Con tan fausto motivo se celebrarán solemnes fiestas religiosas, á las que acudirán, según se nos dice, numerosa concurrencia de los pueblos inmediatos; pues parece que en el convento están ya preparadas muchas camas, y también en las casas particulares son muchos los que se preparan para recibir á los huéspedes. En las Crónicas Burgalesas de este número decimos algo de tan histórico monasterio.

—El pago de los meses de Mayo y Junio del año último de 1893 á las amas de la provincia de Burgos que tengan depositos de la inclusa de Madrid, ó á sus respectivos cobradores, se verificará en sus oficinas, calle del Mesón de Paredes, núm. 80, el día 26 del corriente mes de Septiembre.

No se pagará á persona alguna que no lleve el pergamino y la fé de vida del expósito sellada, firmada, sin enmienda y de fecha corriente, de los respectivos señores juez municipal y curas párrocos, así como tampoco á la que no se presente en el día señalado.

—El excesivo frío que se dejó sentir en los días 10 y 11, y que ha sido general según vemos en la prensa, pues hasta en Madrid, con ser Madrid, ha nevado, ha traído la deseada

lluvia y variado de la temperatura en sentido favorable.

Martes y miércoles ha llovido bastante, lo cual ha de mejorar las condiciones del viñedo, cuyo fruto se resena por la continuada sequía; pues el verano actual se ha distinguido por lo seco.

El temporal de humedad que se ha iniciado no solo favorece á la cosecha que recogerán en Octubre, sino que pone en disposición los terrenos para efectuar las labores de sementera de modo que satisfagan los deseos de los labradores.

Solo falta para que la dicha sea completa que venga después el calor y que el frío que se ha sentido no se acentúe demasiado.

—Segun noticias recibidas de Ciudad Real, ha sido tan abundante la cosecha en este año para los agricultores de aquella provincia, que muchos de ellos, no teniendo bastante con sus graneros para encerrar el trigo y cebada, han tenido que buscar locales fuera de sus casas.

—De ayer al 30 se halla abierto en el Seminario la matrícula de Latin, Filosofía, Teología, Derecho canónico, y en el mismo espacio de tiempo se celebrarán los exámenes de ingreso y extraordinarios.

—Si se han sido los prelos que en pocos días hemos tenido en Burgos, el Nuncio de S. S., el Sr. Arzobispo de esta Diócesis, el de Santiago de Cuba y los Obispos de Vitoria, Coria, Lugo y Teruel. También son esperados algunos abades mirados que vienen á la consagración del abad de Santo Domingo. Entre otros se cita el de la Abadía de Monserrat R. P. Fr. Pedro Rueda Quintana, natural de Quintanavides de esta provincia.

—Hoy si el tiempo lo permite, que lo dudamos, habrá corrida de novillos, como digimos en el número anterior, lidiados por algunos orfeonistas que disponen su fiesta anual. Se lidiarán cuatro toros de la ganadería de Cuesta, en Canicosa, y dos vacas para los aficionados. Por la mañana á las once cantará el Orfeón en el teatro para los socios y sus familias.

—En Aranda las funciones taurómicas han dado juego. Fueron buñes el día 10 los toros de Senz, tomados 54 varas y matado 12 caballos. Los toros de Herrán el día 11 cumplieron y mataron 7 caballos. Los espadas Zangarita y Torero agradaron.

—Ya saben ustedes que tenemos nuevos padres provinciales; siete fusionistas, tres republicanos y dos conservadores del señor Silvela; y son: por Burgos-Sedano D. Nicolás Iglesias, I. Conde de B. Br. Br. Br., D. Julio Díez Montero, r. D. Segundó de la Morena, f. Aranda Roa; D. Evaristo Miguel, D. Francisco del Pecho y D. Manuel Chico, fusionistas; y D. Nicanor Casado, conservador. Lerina-Silas, D. José Alfaro y D. Gregorio Marrón, fusionistas, D. Segundo Revilla y D. Félix Cecilia, republicanos. Que lo sean para bien. Hay sin embargo algunas protestas. En Burgos han protestado al señor Iglesias por haber sido magistrado suplente, al señor Conde de Berbera por haber sido votado con ese nombre, y al señor La Morena por tener asuntos directos con el Ayuntamiento.

—En Lerma también se ha protestado la elección del señor Alfaro, por haber sido de la comisión permanente, y la elección en general por haberse ejercido coacción en Sala; Covarrubias y Villaloz.

—Mañana se unirán en indisoluble lazo en Santander la be la señora doña Celina Villagas, hija del general montañés, D. Juan Villegas, con el distinguido joven D. Manuel Corral Azaola, hijo del acaculado comerciante de dicha plaza Excelentísimo señor don Manu I. G. del Corral, ex senador del reino.

—Anticipamos á los futuros esposos nuestra mas afectuosa enhorabuena.

—Nuestro querido amigo y paisano D. F. Felipe de la Ganza catedrático de R. R. R. en León forma parte del tribunal del Jurado en los juegos florales del Circulo de la unión Leonesa.

—Han llegado á Burgos la marquesa de Sardoal é hijo, el O. ispo de Lugo, el abad de Monserrat el conde de Laservi y también la Condesa de Palentinos, la marquesa de Villanueva y el barón Stuard. Y han salido el señor Balaguer, el Nuncio de S. S., el Arzobispo de Santiago de Cuba y el obispo de Coria.

—Desde el 13 del actual hasta fin de Noviembre inmediato, se reciben en la delegación de Hacienda los cupones del 4 por 100 interior y exterior y sin limitación de tiempo. Los inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

—Antes del 10 de Octubre próximo debutará en este Coliseo la compañía de Zarzuela seria que dirige D. Federico Ripuz y en la que figuran artistas conocidos en esta capital, como las señoras P. zarro y Guzman y los señores Villegas, Mendizabal y Garro.

—Segun costumbre tradicional, el viernes cetro del Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana, en unión del Excmo. Ayuntamiento, la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz. A las diez de la mañana se ofició por la capilla de la Catedral la misa solemne á toda orquesta. En dicha festividad predicó el licenciado D. Angel Sedano Espinosa, beneficiado de la misma Iglesia. Con motivo de estar reparándose la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, en el presente año se venen en la de Santa Tecla.

Han fallecido en Madrid el joven licenciado en Medicina D. Máximo Hernan y Martinez y en Burgos D. Juan José de Laviano, Notario Mayor del Tribunal eclesiástico de esta diócesis. A las familias de los fallecidos enviamos nuestro pésame.

TOROS EN BURGOS.

EL ORFEÓN BURGALÉS con el objeto de celebrar su fiesta anual, ha dispuesto que el Domingo 16 del actual, previo permiso de la Autoridad competente, tenga lugar una

CORRIDA DE CUATRO TORETES

de dos años y tres yerbas, de la acreditada ganadería de D. Eulogio Cuesta, vecino de Canicosa, presidida por distinguidas señoritas de esta Capital, que serán lidiados y estoqueados por aficionados pertenecientes al Orfeón.

Terminada la corrida se soltarán

DOS BRAVAS VACAS EMBOLADAS

para los que gusten bajar al redondel.

A las tres y media en punto.

El Dr. D. Eduardo Suarez, especialista en las enfermedades de la matriz y de las vías urinarias, ex-alumno del ginecólogo Dr. Gutiérrez de Madrid, ex-ayu-

dante en la consulta pública de enfermedades de la matriz del Hospital del Buen Suceso de la Corte, tiene establecido su gabinete de consulta en Burgos Calle de Avelanos, 3. 2.º Horas de doce á tres. Consultas y reconocimientos á domicilio.

Intereses generales.

AUDIENCIA.—Juicios orales.—Día 17.— Juzgado de Aranda, contra Elias Frias, sobre lesiones, Abogado, Licenciado Plaza, Procurador, Gallardo, Secretaría de Rubio.

Día 18.—Juzgado de Villarcayo, contra Francisco Fernandez, sobre disparo, Abogado, Licenciado Dorao, Procurador, Tejada, Secretaría de Tejerina.

Día 19.—Juzgado de Miranda de Ebro, contra Atanasio Gomez, sobre coacción electoral, Abogado, Licenciado Alfaro, Procurador, Calderón, Secretaría de Tejerina.

Día 21.—Juzgado de Villarcayo, contra Benito Pareda, sobre lesiones, Abogado, Licenciado Alfaro, Procurador, Perez de León, Secretaría de Tejerina.

Día 22.—Juzgado de Villarcayo, contra Casilda Rosario Díez, sobre hurto, Abogado, Licenciado Alfaro, Procurador, León, Secretaría de Jalón.

Por Jurados.—Día 17.—Juzgado de Aranda, contra Santiago Abad, sobre homicidio Abogado, Licenciado M. del Campo, Procurador, Gallardo, Secretaría de Rubio.

Día 18.—Juzgado de Aranda, contra Agustín Blanco y otro, sobre homicidio, Abogados, Licenciados Palacios y Arroyo, Procuradores, Tejada y Lopez Garcia, Secretaría de Monzón.

Día 19.—Juzgado de Aranda, contra Gregorio Rico, sobre homicidio, Abogado, Licenciado Merino, Procurador, Pineda, Secretaría de Monzón.

Día 20.—Juzgado de Aranda, contra Galo Alonso, sobre homicidio, Abogado, Licenciado Alfaro, Procurador, Gutierrez, Secretaría de Monzón.

Día 21.—Juzgado de Aranda, contra Idefonso Plaza y otros, sobre incendio, Abogados, Licenciados Barbado, Ez. Izquierdo y Merino, Procuradores, Tristan, Calderón y Pineda, Secretaría de Monzón.

Día 22.—Juzgado de Aranda, contra Jesús Lopez, sobre robo, Procurador, Gallardo, Secretaría de Rubio.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Lerma.—Trigo de 32 á 33, centeno 24, cebada 24, avena 60, garbanzos de 80 á 100, titos de 36 á 40, yeros 15, cerdos lechazos de 40 á 60 cada uno y el vino de 5 á 9 reales cántara habiendo salido algunas partidas para Tardajos y otros pueblos del partido de Burgos. El mercado se anima. Tiempo lluvioso. Se espera la solución que ha de darse al asunto de la torre de la Coligata.

Covarrubias.—Trigo mocho 33, rojo 32, centeno 24, cebada 24, yeros 30, garbanzos de 110 á 130, patatas á 4 y 1/2 y el vino de 8 á 9. Mañana y tendencia á la baja.

Villarcayo.—Alaga y mocho 94 libras á 38, rojo 36, centeno 28, cebada 26, avena 16, yeros 34, alholbas 36, garbanzos de 130 á 140, lentejas 60 y patatas 4.

Burgos.—Trigo mocho de 34 á 35, rojo de 32 á 34, centeno de 23 á 25, cebada de 23 á 24, avena de 15 á 17, yeros de 32 á 33, alholbas 40. El mercado muy concurrido y tendencia al alza. El cielo nublado y ha bajado la temperatura. Desde las mesetas altas de la provincia se descubre nieve en Guadarrama, León y Santander.

Castrogeriz.—Trigo 32, rojo 30, centeno 25, cebada 20, avena 17, garbanzos de 110 á 130, lentejas de 48 á 60 y patatas 4. El vino 10 reales. Ha llovido agradaciéndolo el viñedo.

EL REY Y LA MOSCA.

Un día un rey persa se sentó á la mesa, esperando una mosca que se había parado en el canto de su vaso de vino y del cual estaba sorbiendo el licor. Su majestad espantó el insecto, pero al día siguiente la mosca regresó para tomar más vino. Como supo el rey que era la misma mosca, es inesplicable.

Debía haber tenido mejor vista que la mayor parte de nosotros. Sea como fuere, la leyenda dice que la mosca se iba agrandando hasta que se puso del tamaño de un canario. En seguida le dijo al rey (parece que en aquellos tiempos las moscas pesaban bastante) que ella no gustaba mucho del vino pero que si quería demostrarle como una costumbre mala ó buena podía alimentarse. No estamos impusos si el monarca se dió por aludido de esta lección.

Pero si sabemos que un ligero dolor corporal, desdeñado al principio aumenta rápidamente, como sucedió á la mosca del cuento oriental. Legiones de inválidos están hoy penosamente tristes por haberse descuidado, cuando padecían de algo que no era de consideración seria.

El Sr. D. Ramón Vázquez nos escribe de Villalba, Provincia de Lugo con fecha 12 de Mayo 1894. «Por muchos meses mi esposa había perdido el apetito y tenía continuos dolores de corazón y estómago. Nunca se la había visto así antes, y cada día se empeoraba más. Los doctores la examinaron y le dijeron que estaba completamente sana. Naturalmente la señora Vázquez no las creyó. Sabía que no era así. La gente sana no tiene dolores de estómago, no importa lo que los doctores di-

gan. En una ocasión contó su relación á su amiga la señora Balbina, quien la dijo: «Hija yo se está exactamente lo que tienes. Títonos. Indigestión. Tus dolores de cabeza, palpitación del corazón, desagrado por el alimento, todo proviene de eso. Tal vez haces muy bien en no comer mucho, pues si lo hicieras, con tu estómago débil sufrirías más de lo que sufres ahora. Afortunadamente ahora estoy yo bastante bien, por que tomé el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Mi estómago é intestinos estaban muy cargados. El Jarabe los aclaró y hace que funcionen bien otra vez y hoy estoy tan sana como nunca.»

Las palabras de su amiga hicieron pensar á la señora Vázquez y me pidió que le comprase algunas botellas de esta medicina, tan apreciada, en la botica del Sr. Andrés Baranta en Estanoso. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel salvó la vida de mi esposa; pues ahora, gracias á Dios, está perfectamente bien. (Firmado) Ramón Vázquez.

Una persona puede trabajar contenta cuando todos los que dependen de ella, están bien. Pero la idea de tener á su esposa enferma ponen la cabeza y las manos torpes. Durante meses, el Sr. Elias Castro, zapatero, vecino de Ponferrada, estaba afligido de inquietud por su mujer y su hijo segundo. La señora de Castro se quejaba de dolores de espalda y creía que sus miembros estaban mal. Tenía dolor de cabeza y estreñimiento. Los médicos molestaron de las cosas que acontecen todos los días en la vida de casa la curaban. Una mujer sana, se habia curado de ellas. Además se aburría con su hijo. Era un chico vivo pero delgado y débil. El médico de casa decía que tenía lombrices.

«Supimos» nos dice el Sr. Castro, con fecha de 11 de Abril 1894, que D. Pedro Prieto había recuperado su salud, tomando el Jarabe de la Madre Seigel y esto, aun después de haber estado enfermo por más de dos años. Así pues, compramos al Sr. Gregorio Buela, el boticario de la plaza, algunas botellas de su precioso Jarabe y después que lo tomaron, tengo el placer de decirles que tanto mi esposo como mi hijo están restablecidos. El boticario me dice que vende 500 botellas al año. Lo recomendamos á todos nuestros amigos. (Firmado) Elias de Castro.

La madre y el hijo no podían decir el alimento. De eso provino que sus estómagos se llenaron de veneno. No tenían ningún padecimiento de los riñones ninguna otra molestia, sino indigestión.

Los zapateros han sido siempre afamados por sus facultades de raciocinio. El Señor de Castro mantuvo su fama en su gremio por saber escoger medicinas para su familia.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasco pequeño, 8 reales.

Las mayores autoridades médicas lo prefieren á todo otro similar. (Descosiar de las imitaciones.)

El Excmo. Sr. Dr. Don José Eugenio Olavide Médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifica: Haber usado la Emulsión Scott en el tratamiento de los dermatitis escrofulositas benignas y en el lupus, con resultados más ventajosos que con el aceite de higado de bacalao. También me ha dado buenos resultados en la escrofula ósea, con ó sin caries en los huesos. Madrid 15 Enero 1888.

Dr. JOSÉ EUGENIO OLAVIDE.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera regular. Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolates de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio de vapor y venta, por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

EPILEPSIA. Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente según un método único mil veces comprobado. Tratamiento por carta después la remesa de un informe expedito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á OFFICE SANITAS 57, Boulevard de Strasbourg, PARIS.

CARNE LIQUIDA. 19 por 100 de peptona DEL DOCTOR VALDES GARCIA MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR. Medalla de oro en las exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889 y Génova 1891. EXTRACTO elaborado con LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY. Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. GARCIA. De venta farmacia de Fabián Barriocanal.—Cid, 17.—Burgos. Representante en España, R. TRUÑO, Fuencarral 57, 2.º Gra. MADRID.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTERICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecon VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ. Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que lo recomendarán como medicamento insustituible. Pidáse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ. BURGOS: Imp. de Carriena.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE A LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍSID, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

El Párese Foroso "Escalator" es el mejor.

En todas las farmacias y droguerías.

LA PECUARIA

Sociedad Mútua Española á primas fijas, de SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices.—Vocales: Excmo. Sr. Marqués de Claramonte, Sr. Conde de Torre Arias, Sr. D. Faustino Udaeta, Excmo. Sr. Marqués de Berges, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón, Sr. Don Luis Fernández de Cañedo.—Secretario: Sr. D. Leopoldo Bremón y Llanos, Director Gerente de la Sociedad.

Esta Sociedad asegura toda clase de ganados contra el caso de muerte, á causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes. Las tarifas y condiciones generales se facilitan en las oficinas centrales de Madrid, de Juan Mena, 15, y en las delegaciones de provincias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANILLA,

Sombrereria, 15.—BURGOS.



El dueño de este nuevo establecimiento, viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan exquisito por su gusto como agradable al paladar, teniendo dedicado al benemérito cuerpo de la Guardia civil y á otras varias corporaciones de esta Capital.

La elaboración, á medida que su consumo va aumentando considerablemente, sigue mejorándose de día en día, con lo cual el consumidor lleva en dicho artículo una gran ventaja.

Venid á esta nuestra casa á probar tan excelente socolonoso, os convenceréis que es una verdad infalible lo que os anuncia nuestro servidor,

Baldomero Quintanilla.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

Paris, 12, rue Richelieu, 102, rue Richelieu, 5, de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son la mejor Medicina Casera

CURAN EL

Dolor de Cabeza, Estreñimiento, Dispepsia, Afecciones del Hígado.

Eficaces de Tomar, Puramente Vegetales.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio de la Exposición Universal de Chicago de 1893

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

BODEGA AZA-ARNAIZ

NUÑO RASURA, 4.

Vinos de mesa sangs sin mezcla de alcohol.

35 céntimos litro.

INSECTICIDA GIOR.

Contra las pulgas, moscas, mosquitos, haches, escarabajos, orugas, hormigas etc. Se vende en cajas de 1 y 2 reales cada una en la farmacia de VALPUESTA y en el comercio de

VICENTE PEREDA

PLAZA-MAYO.—BURGOS.

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES

CONSULTORIO PORTELA.

Carmen 14.—Madrid.—Carmen 14.

ESTUDIOS DE LOS FENOMENOS DE LA GENERACION.

Concepción.—Embarazo.—Parto.

Especialidad en enfermedades de la mujer.

—Alteraciones menstruales, leucorreas y venereo.—Evitación de los molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que afectan al feto.—Administración de la lactancia artificial á las empujadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Enfermedades del recién nacido.—Método de combatir el vómito en los niños.—Prevención de abortos y partos prematuros en los casos de dolencias, vómitos inoperables, anemia grave, estreñimiento pébrico, etc. y su evitación en los tan frecuentísimos como de ordinario se presentan. Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.

Consultas por correo incluyendo 5 pesetas en sellos ó letra.

Se sale á provincias previo aviso.

LA TIENDA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vómitos, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no de crónicas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Diputado.—Sevilla, Farmacia del autor

Globo Tetuán, 20.—Burgos: botica de D. Fabian Barriocanal.

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDIO INSTITUTO AUDET CENTRAL, MADRID, EN EL MADRID MODERNO, INSTITUTO Y HOTEL DE SALUD. CONSULTA DE DOCE A DOS

— Los forasteros por carta —

ESTÓMAGO

Los Estomacales Maitre y Robin regularizan las digestiones perturbadas y perezosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas, así como también las flatulencias, eructos y las alternativas de estreñimiento y diarrea. Aquellos enfermos del estómago preocupados en su ánimo por el padecimiento digestivo curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresión del ánimo consiguiente á tristezas imotivadas, el mal humor constante la misantropía de todas las horas, el genio irritable y la hipochondría consiguiente, desaparece á medida que gana terreno la curación á beneficio de los Estomacales del Instituto Audet. Se vende á 2 y 4 pesetas en las boticas, Burgos: Escorial, Mira y Barriocanal.

ENFERMOS DEL OIDO.

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición á pocas boticas, de Burgo.

VENEREO-SÍFILIS.

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos, Antiblenorragio Ival, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gotas viriles, etc.). Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio: 4 pesetas en las boticas de Burgos.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático-Reysee; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas en Burgos.

TISIS

y catarrs crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuye la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas en las boticas de Burgos.

IMPOTENCIA.

El Fluido Vilel, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 35 y 40 pesetas), son los tónicos más bien informados por la razón y con la mayor solidez la impotencia, desamensales y demás desarreglos genitales por abusos ó bejotes. Son tónicos vigorosos ó curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta en las boticas de Burgos.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, tumbos, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, insensibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo, remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta en las boticas de Burgos.

OBSERVACIONES: El Instituto de Dr. Audet, remite por correo á todos los pueblos los medicamentos de su propiedad y de su laboratorio. Admite consultas por carta y envía interrogatorio impreso á todo aquel que lo interesa. Dirigido á la Correspondencia al Dr. Audet, Apartado, 220, Madrid. Domicilio actual, Madrid Moderno, Madrid.

INSTITUTO DE VACUNACION,

CON LINFÁ DE TERNERA (cow-pox)

Dirigido por el Dr. GONZÁLEZ ARACO

VALVERDE, 30 Y 32.—MADRID



Una directamente de la ternera varios días á la semana, con escrupuloso cuidado de no ser lina pasada por 12 var tres ó cuatro días una misma ternera procedimiento de la ciencia rechazada.

La recolección y conservación de la lina se hace con esos mismos procedimientos científicos, pudiendo por esto garantizar la eficacia de los productos vacuníferos de este Instituto.

Vacunaciones.	Pro	Feris
Por una vacunación á domicilio, llevando la ternera.	Una ternera vacunada.	20 ps.
Por una id. id. con tubo ó cristal.	Un cristal con lina.	10 id.
Por una id. en el Instituto, Valverde, 30 y 32.	Glicerolado vacunífero y pastilla (vacuna por gomas) (un tubo, 25 ps.)	5 id.

Se remite vacuna á provincias á los médicos y farmacéuticos el 25 por 100 de descuento.

PAGO ADELANTADO.

Acompañando el importe del franqueo y certificado.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION.

De venta en Burgos: D. Fabian Barriocanal, Valeriano Saiz, Co. puestas, Herma...

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición, en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expedientes: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO DE CAL Glicosolado

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS BRONQUITIS CRONICAS, TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & Co., 22, rue Jules César, Paris, y en las principales boticas.

TODO EL MUNDO FOTOGRAFO

SIN ESTUDIO ALGUNO

Aparatos fotográficos desde 20 pesetas

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

FRANCISCO REVERCHON Y C.

Fernando VII, 34, Ent.

BARCELONA

CASA ESPECIAL PARA LOS AUTÓMATOS

CARNE y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de cuyo fortificante puré escelentísimo, de un gusto sano y agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calculos y Conataciones, contra las Zarcas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despojar el espíritu, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y favorecer la acción y las excreciones provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.

Se vende en todas las principales Boticas.

EXIJASE el nombre de AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Evitar el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, farmacéutico, succesor de Brou, rue Richelieu, 102.

BOCA

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquear y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LA EMULSION MARFIL

AL GUAYACOL

preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la Tisis pulmonar, Catarrs bronquiales, Tos pertinaz, y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura r. pi amente el Escrófulismo Raquitismo y Clorosis.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA, COMPAÑIA 22.

GRAJEAS DEMAZIERE

CÁSCARA SAGRADA

10 JORO DE HIERRO y CÁSCARA

ESTRE JIMIENTO

El mas ACTIVO de los Purgativos

No produce estreñimiento.

PARIS, 1, rue de Valenciennes, 100, r. M. - en la Farmacia de los Médicos.

Las Personas que conocen las

PÍLDORAS DEHAUT

DE PARIS

no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el uso ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona se completa al instante por el efecto de una buena alimentación, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Agua Léchelle

Hemostática.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los escarros, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.—El doctor HEURTELoup, médico de los hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua Léchelle en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la herencia tuberculosa.

Deposito general: Rue Saint-Honoré, 388, en Paris.

ENFERMEDADES

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta después de recibido un informe expedito que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la dirección:

OFFICE SANITARY

57, Boulevard de Strasbourg

PARIS

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver